



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICIA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**  
 2262161939

GS- 2025-

DILOF - GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 26 AGO 2025

Señor Intendente Jefe  
**ARMANDO CAMILO MICANQUER CUASTUMAL**  
 Analista de necesidades de intendencia  
 Grupo Intendencia DILOF  
 DG 40 A 8-60  
 Bogotá D.C.

Asunto: designación e inicio de ejecución de la Orden de Compra Nro. 149653.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe que fue designado como supervisor de la orden de compra del asunto, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Nro 3, UNIFORMES Nro 2, CAMISAS FORMAL E INFORMAL, CORBATÍN, CAMISETAS Y GORRA BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA NTMD 0373-A1 POR LOTES PARA LA POLICIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA III, CCE-SNG-AMP-007-2025. LOTE 4 - UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICIA NACIONAL", igualmente, el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal TVEC, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado "Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra".

Atentamente,

**Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**  
 Director Logístico y Financiero (E)  
 Administrador Policial T.P. 3150

Elaboró: CPS: Laura Lamprea Carvajal  
 ARCON / GUCON

Revisó: Mv. Sandra Patricia Vargas Realpe  
 ARCON / GUCON

Revisó: T.G. Mauricio Alejandro Patiño  
 ARCON / ARCON

Fecha de elaboración: 22/08/2025

Ubicación: Biblioteca contratos/contratos escaneados 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.

Teléfono: 5159000

[dihof\\_gucon@policia.gov.co](mailto:dihof_gucon@policia.gov.co)

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

